

Reseñas

Schiavi, Marcos (2013)

El poder sindical en la Argentina peronista (1946-1955)

Buenos Aires: Imago Mundi

Joaquín A. Aldao¹

El libro aquí reseñado es el resultado, con pocas modificaciones a decir del propio autor, de la tesis doctoral de Marcos Schiavi, defendida en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en la Université Paris 8 (Francia) en el año 2012. El libro se inscribe en la mejor tradición historiográfica que analiza la relación entre el primer peronismo y el movimiento obrero en el país, centrándose, durante el período peronista (1946-1955), en el estudio de dos sindicatos industriales: la Asociación Obrera Textil (AOT) y la Unión Obrera Metalúrgica (OUM). A lo largo de sus páginas se apoya, discute y refuta muchas de las tesis más significativas alcanzadas por los estudios en este campo, desde los primeros trabajos de Juan Carlos Torre (1989; 1990), pasando por los de Hugo del Campo (2005), Joel Horowitz (2005), hasta el último trabajo de Torcuato S. Di Tella (2003). Pero sin dudas es la obra de Louise M. Doyon (2006) la que sirve como apoyo y marco de referencia, y es en relación con las tesis más fuertes de esta autora que Marcos Schiavi dialoga, a veces utilizándolas como punto de partida y otras como contrapunto a sus conclusiones de investigación.

Este nuevo aporte historiográfico, según nuestra opinión, es uno de los más importantes y mejor logrados en el tema en los últimos años, además de tener el valor representativo de que surge como un emergente de las nuevas condiciones de investigación en el país, corroborando que la ampliación del campo académico en los últimos años no sólo aporta cantidad, sino también calidad. Varios aspectos nos parecen centrales para fundamentar esta aseveración. El primero es un despliegue de fuentes que

¹Becario doctoral CONICET e investigador del Grupo de Estudios Socio-Históricos y Políticos (GESHP) Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata. CONICET. Correo: joacoaldao@hotmail.com

sirven como herramientas para la construcción argumental del texto. No es una colección de documentos que otorguen legitimidad “científica”, como se ve mucho en nuestros días, sino una utilización consciente y precisa de las mismas, una búsqueda meritoria que se conjuga con una utilización sensata. El segundo, un estilo narrativo que se inscribe en la tradición que antes mencionamos, pero se aparta de aquella en la matriz interpretativa de construcción del fenómeno peronista, anclándose en nuevas preguntas que lo acercan a las corrientes historiográficas contemporáneas (dentro de la cual el autor destaca las trayectorias de Hernán Camarero y Alejandro Schneider); logrando de este modo un equilibrio que le permite dialogar en dos niveles, evitando potenciales críticas tanto por carencia de referencias a la vasta tradición del campo, como por falta de originalidad o de comprensión de la temática desde el presente. Por último, como es de esperar cuando el camino de construcción de la investigación tiene las características aquí descriptas, las conclusiones y tesis que se desprenden del mismo son verdaderos aportes al campo.

El autor aborda el objeto de estudio desde tres aspectos: el organizacional, la relación capital-trabajo y el político-sindical, que en interrelación conforman lo que concibe como *dinámica sindical*. La principal tesis del trabajo es que “el fracaso del gobierno peronista en su intento de frenar y controlar el conflicto social se debió, en gran medida, al poder político y social que ostentó y mantuvo el movimiento sindical desde los mismos inicios de la gestión y a lo largo de la década analizada” (Schiavi, 2013:XXXIII). La tesis se inscribe claramente en la problemática tratada por los autores clásicos ya citados, en donde la cuestión de la autonomía sindical en el contexto del gobierno peronista es central. El trabajo mejor logrado en este aspecto es la de Louise M. Doyon, y por eso el diálogo con la investigadora canadiense va a tener un mayor protagonismo. Para Doyon la autonomía del movimiento obrero en la Argentina es un rasgo distintivo del peronismo (en comparación con el sindicalismo durante el *Estado Novo* de Vargas en Brasil), la voluntad de cooptación y disciplinamiento por parte del gobierno de Perón, que se vuelve clara hacia finales de su primer gobierno, logra transformar el movimiento sindical prácticamente en un apéndice del gobierno. Schiavi hace una lectura crítica de esta aseveración, matizando con las negociaciones de los convenios colectivos de los dos sindicatos que aborda la supuesta obsecuencia entre deseos del gobierno y prácticas de las direcciones sindicales.

Tomando nuevas perspectivas de análisis que se preguntan por la construcción de la identidad peronista desde las bases, Schiavi postula una relación constitutiva entre el peronismo y la conflictividad social que se mantendrá durante todo el periodo. En lo organizacional, el reflejo del poder sindical esta dado por la importancia de las *comisiones internas*, tanto por la disputa para lograr su reconocimiento y reglamentación como, ya en

funcionamiento, por su gravitación como garantía de la nueva normativa laboral y su influencia en el modelo de organización del trabajo en las empresas. Con esta caracterización el autor rompe con el imaginario presente en los estudios clásicos de una voluntad que impone un nuevo orden en la relación capital-trabajo, en el cual las partes sólo se limitarían a cumplir o rechazar el nuevo orden instaurado por el Estado. Los sindicatos que el autor analiza tuvieron una participación activa y protagónica en el diseño y la puesta en funcionamiento de la estructura sindical y el orden laboral naciente, y no siempre el gobierno estuvo de acuerdo con los alcances de estas transformaciones. Por otra parte, desde esta perspectiva, las huelgas de finales del primer gobierno peronista no constituyen un fenómeno contradictorio para explicar la hegemonía del peronismo en la clase obrera en estos años. Si la conflictividad laboral y el peronismo fueron elementos indisociables desde el principio, dicha conflictividad es una consecuencia natural de la defensa del peronismo, aún durante un gobierno peronista. Tal vez esta perspectiva nos permita salir del atolladero en que quedaron sumidos los estudios clásicos, en dónde la conflictividad laboral durante el peronismo era signo de alejamiento entre las partes, de relajamiento o de ruptura de los lazos entre la clase trabajadora y la identidad peronista.

Pero *El poder sindical en la Argentina peronista* es también un exitoso modelo de tesis para los nuevos estudios sobre los sindicatos, un campo en franco crecimiento en nuestro país. Aquí también el trabajo se encuentra con los referentes clásicos, logrando un trabajo comparativo que permite ver similitudes y diferencias entre dos de los sindicatos más importantes del sector industrial en el período. En este aspecto también el excelente trabajo de investigación del autor le permite acceder a fuentes poco exploradas. Un minucioso trabajo sobre las publicaciones peronistas (*El Laborista, La Época*), comunistas (*La Hora, Orientación*) y otras específicas de los sindicatos, permiten recrear un contexto más matizado que el de los estudios anteriores, que muchas veces desmerecían estas publicaciones por parcialistas. Curiosamente, en aquellos trabajos, son obligadas las referencias a publicaciones como *La Vanguardia, La Prensa* (hasta 1951) y algunos fragmentos de *La Nación*, como si las mismas hubiesen tenido un halo de “objetividad” del que las demás carecían. A este *corpus* documental se le debe sumar el trabajo con entrevistas orales que complementan y permiten un acercamiento más cuidadoso a la reconstrucción, ya no de los hechos, sino de los sentidos que los actores le imprimen a sus prácticas. Sin dudas el logro más grande como resultado de este diseño metodológico es que se rompe el consenso de los trabajos clásicos de que el ciclo de huelgas de los primeros años del peronismo estaba “digitado” por la Secretaría de Trabajo y Previsión (STyP). Matizar esta afirmación demostrando el juego de imposiciones y resistencias entre los sindicatos, el gobierno y las empresas es un aporte, que *a priori* parecería

lógico de conjeturar, pero de muy costosa factura académica, por lo que bien vale la pena resaltarlo.

Para no extendernos demasiado en la reseña sólo resta invitar al lector de estas líneas a abordar el libro. Si no tiene formación previa en el tema, *El poder sindical...* es un trabajo que recupera la problemática del campo desde sus inicios, permitiendo que el lector sitúe la discusión en su contexto fácilmente, para luego poder avanzar sobre el cuerpo de la tesis. Si el lector es parte del nicho académico que buscan claves explicativas de nuestro presente en aquel pasado fundante de nuevas prácticas, instituciones y relatos que aún se transforman, se debaten y combaten, pero por ello indudablemente perduran; el libro aquí reseñado va a pasar a formar parte de su lectura obligatoria.